

La inscripción SALVS VMERITANA del "Plato de Otañes"

por

Francisco de Lacha

A don Gregorio de Otañes y Carranza,
con afecto y veneración filiales.

I

INTRODUCCION

El año 1826 (acta inédita de la sesión correspondiente al 11 de agosto) tuvo la Real Academia de la Historia la primera noticia de varias antigüedades romanas que se hallaron en el Valle de Otañes, jurisdicción de la Villa de Castro-Urdiales, provincia de Santander. La más original y valiosa de ellas es la pieza de orfebrería conocida con el nombre de Plato de Otañes, pátera votiva descubierta a fines del siglo XVIII entre las ruinas de lo que fué torre de Lastramala, atribuída en el "Noviliario" de D. Lope García de Salazar a la familia de Otañes.

Como antecedente necesario para esta monografía, reproduciremos, si bien reduciéndola a los extremos que a nuestro objeto interesan, la magistral descripción que el Sr. Mélida (1) hace de la pátera:

"Tan estimable joya, de mucho más valor arqueológico que intrínseco, es una pátera, indudablemente votiva, de plata, decorada con un emblema, esto es, con un bajo relieve ejecutado en una placa que se adoptó al fondo del plato con aplicaciones de oro en algunos accesorios de las figuras y en las letras del epigrafe que corre por junto al borde."

"Las dimensiones del plato son: 0,211 mts. de diámetro, por 0,028 mts. de altura y 0,023 de profundidad, de modo que dicha cara o fondo se ofrece casi plana, sobre todo desde una zona que puede considerarse como la tercera parte superficial de aquélla y que es la más inmediata al borde. Este forma un grueso nervio redondo, único accidente que sirve de bordura a la composición."

(1) José Ramón Mélida.—«Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», tomo I, año 1897, págs. 289-301.

“El asunto de ella fué desde un principio interpretado con acierto; es bien claro. Trátase del culto local prestado a un manantial de aguas medicinales, probablemente las de Umeri. Los antiguos daban, como es sabido, a estos manantiales origen divino y personificábanlos en Ninfas, a las que adoraban como diosas salu-tíferas. La inscripción en letras doradas que corre por junto al borde del plato, indica cuál es la ninfa aquí representada: SALVS VMERITANA; la salud de Umeri (?)... Hállase la deidad en la postura peculiar a los dioses de las aguas; con la diestra sostiene una rama de carrizo, quizá más bien de una planta medicinal (2), con la izquierda sujeta por la boca una urna en que apoya el antebrazo, y de la cual sale el agua salu-tífera que baja en abundoso torrente por entre peñas, yendo a depositarse en una especie de estanque formado con piedras brutas. La Ninfa tiene por toda vestidura un manto que le cubre las piernas, y que es dorado, así como el agua. A cada lado de la figura se ve un árbol, que pueden ser robles (según el Sr. Laguna), castaños o hayas (3), indicio de que el lugar era un monte, como los existentes en la costa Noroeste de España, especialmente en Asturias, según observa oportunamente el señor Hübner. A la derecha un hombre barbado, apoyado en una especie de cayado (pedum) con un gorro de pelo (galerus), túnica corta y abarcas (carbatina), detalles con los que, sin duda, se quiso representar un pastor, hace a la Ninfa una ofrenda de frutos en un ara cuadrada. A la izquierda un sacerdote, o magistrado, vestido con la toga praetexta, fácil de reconocer en la franja dorada con que el platero indicó la de púrpura, calzado de campagos (botas altas), vierte de una copa un líquido (vino o leche) sobre un ara redonda, de la que se levanta la llama del fuego sagrado, y lleva en la mano izquierda un objeto pequeño que no se distingue bien. Al otro lado, debajo de la figura del pastor, se ve un sillón de enfermo (scim-

(2) De carrizo la cree el Sr. Hübner (*Römische Herrschaft in Westeuropa*, pág. 291). Nosotros sospechando que esa rama pudiera tener relación con la naturaleza del terreno que produjo las aguas medicinales personificadas en la Ninfa, mostramos el monumento al eminente botanista español D. Máximo Laguna, el cual, después de examinar la rama, tuvo la bondad de redactar y comunicarnos la siguiente nota: «La rama que la Ninfa tiene en la mano pudiera ser de alguna especie del género *Polygonum*. El *Polygonum Persicaria*, que se encuentra en Santander, León, Asturias, etc., vive en los charcos y orillas de los ríos y arroyos; y con el nombre de *Persicaria* es conocido en medicina, y sus hojas se han usado como vulnerarias y litontrípticas. El *Polygonum Bistoria* vive en los prados húmedos de esas mismas provincias, y también es conocido en medicina con ese nombre de *Bistoria*, usándose su raíz, que es muy astringente, contra la disenteria». (Mérida.—«Revista...», pág. 291).

(3) Según el Sr. Hübner (*Römische Herrschaft in Westeuropa*, Berlin, 1890, pág. 291). (Mérida.—«Revista...», pág. 292).

podium) en traje de casa, o sea túnica interior y con calzado semejante al de la figura togada, un anciano tomando con la diestra una copa del agua medicinal, que le presenta un esclavo, y teniendo en la izquierda un pedazo de pan, complemento de la bebida. En el centro, junto al estanque, un muchacho, con túnica corta, llena con una copa un vaso de mayor capacidad, probablemente un ánfora que tiene metida dentro de una especie de cañón, que pudiera ser un conducto de comunicación con el estanque, para recoger el agua sagrada que en el trasiego se derramase. Por último, en relación, sin duda, con esta figura, se ve en la parte inferior de la composición un curioso grupo, formado por otro muchacho que vierte el agua de un ánfora en un tonel (dolium), que está montado en un carro de cuatro ruedas (petorritum), tirado por dos mulas uncidas con yugo."

"Esto indica que el agua del precioso manantial era transportada a fin de que su virtud curativa fuese conocida lejos del lugar de su origen, como sucede hoy con las aguas medicinales y sucedió repetidamente en la antigüedad, según atestiguan muchos monumentos." (Hübner, "Romische...", pág. 291.)

"Las figuras y grupos están distribuidos como si se hallaran en distintos puntos de la montaña en que brota el manantial, montaña cuyos accidentes aparecen someramente indicados."

"Son de oro: el agua; túnica del esclavo que toma el agua del depósito y del que ofrece el vaso al enfermo; manto de la ninfa y franja de la toga del sacerdote; bastón y túnica del pastor que hace la ofrenda; agua que vierte el sacerdote y la que echa el esclavo en el ánfora; llama del ara redonda del sacerdote; bollo del enfermo; ánfora que vierte el esclavo en la cuba; horquillas que sujetan ésta y yugo de las mulas; hojas de los árboles de la parte alta y letras de la inscripción."

"El plato por su cara exterior o más propiamente inferior, no ofrece particularidad alguna; su perfil de suave curva termina en un anillo que sirve de pie; dentro de este anillo queda un círculo cuyo centro está hundido a manera de ombligo."

"Dentro de dicho círculo, abajo según se mira al volver el plato de derecha a izquierda con relación al emblema, se ve grabada en trazos formados con puntos suaves y finos, una inscripción de la que se han dado distintas transcripciones, a saber:

L. P. CORNELIANI. P III ::::

Hübner:

L. P. CORNELIANI. III X I (4).

“La pátera de Otañes debió ser hecha en la segunda mitad del siglo I o en la primera mitad del II, no después probablemente.”

“En resumen, se trata de un monumento de primer orden (5)... de una obra de arte exquisito y que en su género no tiene otra que con ella pueda competir en España, más que el notable disco de Teodosio, notable pieza de platería (si bien es de arte decadente) que conserva la Real Academia de la Historia.” (6).

A partir de la información ad perpetuam rei memoriam recibida por la Academia en 1826, romanistas tan calificados como Hübner, Mérida, P. Fita, etc., bajo los auspicios de la misma Academia, han analizado concienzuda y sistemáticamente los diferentes elementos y motivos de la pátera. Las conclusiones por ellos establecidas revisten al parecer las máximas garantías de exactitud y precisión, asequibles a los métodos y materiales de investigación de que al presente se dispone. Esto puede decirse en lo que respecta a la identificación del carácter religioso y votivo de la pieza, a la estimación de su valor histórico y artístico, a la determinación de su estructura material como producto de orfebrería y procedimiento empleado en su confección, a la probable identificación de la personalidad del donante, a la interpretación del epígrafe que aparece en el reverso del Plato, etc., particulares todos para cuyo estudio nos remitimos a los trabajos que figuran en el resumen bibliográfico y en especial a los valiosísimos que debemos a las plumas del Sr. Mérida y del P. Fita.

II

LECTURA DE LA INSCRIPCION

En los más recientes estudios de los especialistas que han utilizado sucesivamente los resultados de investigaciones anteriores, los mencionados extremos se perfilan con toda la exactitud que consiente el desarrollo actual de la ciencia histórica.

Una excepción subsiste, sin embargo. Cuando se ha tratado de interpretar o desentrañar el significado de la inscripción que se extiende en el anverso del Plato por junto a su borde, y que indica el nombre de la Ninfa o divinidad que en aquél se representa, los autores han emitido las opiniones más dispares.

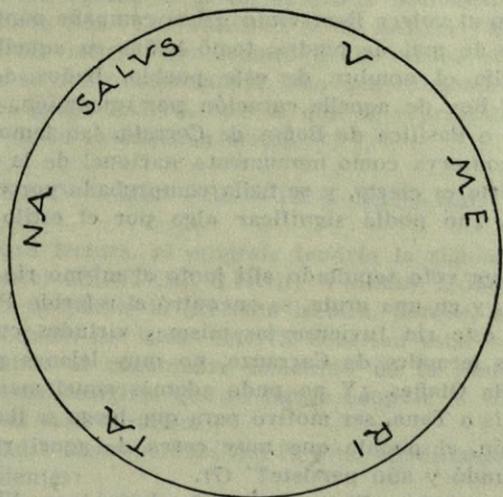
Esta divergencia de criterios se manifiesta ya al discutirse la

(5) Mérida «Revista...», pág. 300.

(6) Mérida «Revista...», pág. 300.

forma en que la inscripción debe ser leída, en razón al orden en que los caracteres vienen desarrollados o dispuestos por el borde de la pátera.

Para su mayor claridad, ofrecemos un diseño indicativo de tal disposición:



Conforme a este esquema y arrancando de la parte inferior del Plato y de izquierda a derecha, la inscripción en caracteres, según el P. Fita, de la Edad Augustea, de 7 m/m. de altura, comprende las siguientes letras o grupos de letras, separados entre sí por diferentes detalles del emblema que sustituiremos por guiones para mayor claridad de nuestra exposición.

TA — NA — SALVS — V — ME — RI

Esta disposición relativa de los caracteres dió motivo al señor Areitio para entender que la inscripción “no debía ser leída como se decía por la Academia, sino de izquierda a derecha, como se leen todas las inscripciones de esta clase en medallas, monedas, lápidas y sepulcros.”

“En este concepto la inscripción está clara:

TANA SALVS VMERI. De Tanais, el TANA, río famoso, dedicado a la diosa Tanais, de donde viene las Tanáides, Amazonas de aquel

rió. *Salus, tis*, vida, salud, y *humerus, i*, hombro, ayuda, apoyo, etcétera. Su traducción literal: Río, manantial o fuente, para ayuda de la vida, o apoyo de la salud."

"Es decir, que pusieron Tana, tomándolo del genérico río Tana o Tanais por agua o fuente, que es lo que vendría a ser en Otañes y agua para la salud, al igual de lo que se dice del río Pisuerga en Baños de Cerrato, cuyas aguas tienen ciertas propiedades salutíferas y que por ello al volver Recesvinto de su campaña contra los vascones, aquejado de mal de piedra, tomó baños en aquellas aguas. De donde procedía el nombre de este pueblo, Baños de Cerrato; y agradecido el Rey de aquella curación por inmersión, mandó fabricar la Iglesia o Basílica de Baños de Cerrato, tan famosa y antigua, que hoy se conserva como monumento nacional de la provincia de Palencia. Si esto es cierto, y se halla comprobado por estudios todavía recientes, ¿no podía significar algo por el estilo el Plato de Otañes?"

"Pudo ser un voto sepultado allí junto al mismo río. Otañes, muy cerca del que, y en una gruta, se encontró el referido Plato. Y acaso las aguas de este río tuvieran las mismas virtudes curativas o de alivio que las termales de Carranza, no muy lejanas por cierto de donde se halla Otañes. ¿Y no pudo además aquel manantial o río, llamado Tanais o Tana, ser motivo para que luego se llamara Otañes, por corrupción, el pueblo que muy cerca de aquel río, manantial o aguas, se fundó y aún persiste?" (7).

Estimamos que las afirmaciones del admirado y dilecto maestro el Sr. Areitio, siendo muy ingeniosas, carecen de suficiente base científica para poder considerarlas como asertos más o menos probables. Veámoslo:

a) El empleo de la palabra *humerus*, en su acepción de apoyo o ayuda, entraña una licencia poética que se aviene mal con la respetuosa devoción que al donante debía inspirar la divinidad a la que rendía tan señalado homenaje.

b) En atención a las mismas circunstancias, puede difícilmente explicarse el uso de la forma gramatical incorrecta en la palabra *humerus*, eliminando la *h* inicial sin motivo que lo justifique. Muy al contrario, sobraba espacio al artista en la zona correspondiente de la banda circular para incluir aquella letra, máxime si se considera que la simetría (que el orfebre tuvo en cuenta) resultaría con ello más exactamente observada por ser la *V* la única sílaba de una sola letra en la inscripción, que excepto la palabra *SALVS*, de pro-

(7) Artículo publicado por D. Darío de Areitio en la edición especial ilustrada de «El Nervión», Bilbao, 7 junio 1908.

pósito separada o distinguida por el artista, se distribuye por grupos monosílabos de dos letras.

c) Aun salvadas como de poca monta las anteriores dificultades, la tesis que analizamos tropieza con un obstáculo a nuestro juicio insuperable: la inversión de los casos gramaticales en las voces VMERUS y SALVS, regente y regida respectivamente, ya que para interpretar la inscripción en la forma que se pretende, sería preciso que aquélla fuera SALVTIS VMERUS y no SALUS VMERI.

El P. Fita (8) refiere otra lectura de la misma serie de letras dispuestas en su orden correlativo, bien que iniciando el ciclo por la S final del grupo SALVS, con lo que la representación gráfica convencional de la inscripción sería:

S — V — ME — RI — TA — NA — SALV

a tenor de cuya lectura, el epígrafe tendría la siguiente acepción: S (aluti) V (alerial) MERITANA S (olvit) A (nimo) L (ibens) V (otum).

Tampoco es aceptable la presente lectura, porque, como advierte el publicista citado, las letras SALVS deberían estar separadas por puntos y además el cognombre femenino de la mujer dedicante, sobre ser anormal, exigiría que su figura ocupase la silla del enfermo que bebe el vaso curativo.

A las acertadas observaciones del P. Fita, añadiremos por nuestra parte las siguientes:

a) El simple examen de la forma en que la inscripción se desarrolla por el campo de la patera, pone de relieve la improcedencia de la lectura que comentamos, pues no se concibe que un artista tan metódico y diestro como debió serlo quien la ejecutó, iniciara la inscripción por la letra final de un grupo de ellas que parece deliberadamente distinguido del resto del epígrafe, por expresar el principal concepto o motivo del mismo.

b) Por igual razón, no se explica sea reservada a la fórmula votiva el lugar preferente de la patera, cuando invariablemente tal fórmula aparece en todos los epígrafes como remate de la inscripción.

c) El estudio del orden relativo en que aparecen los términos de la fórmula votiva (9).

(8) Fidel Fita.—«Inscripciones romanas en el Valle de Otañes» (Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo LII, págs. 543-564).

(9) Por curiosidad nos entretuvimos en hacer un recuento de aquellas inscripciones latinas de España (transcritas en el Corpus Inscriptionum Latinarum de Hübner), en las que ya con todas sus letras, ya en abreviatura, se emplearan las palabras rituales de las fórmulas votivas, *solvit* y

El hipérbaton, característico del idioma del Lacio, cristalizó en el mote habitual de los exvotos, anteponiendo indefectiblemente, sin una sola excepción, el complemento gramatical *votum* al verbo en forma activa *solvit*. Acontece con esta clase de inscripciones lo que se observa en el lema funerario de la antigüedad romana S. T. T. L. (*sit tibi terra levis*) o en el epitafio cristiano R. I. P. (*requiescat in pace*), en los que las abreviaturas conservan sin excepción un orden invariable. El anagrama votivo de la pátera de Otañes sería, en la pretendida lectura S (olvit) A (nimo) L (ibens) V (otum), el único caso de la epigrafía romana en que se ofreciera tan insólita irregularidad.

Discurriendo sobre la misma hipótesis de que en el grupo de letras SALVS se encierra en anagrama la fórmula votiva, sería menos rechazable imaginarnos dividida la superficie de la pátera en dos semicírculos a lo largo de su diámetro vertical. La inscripción vendría representada

V — ME — RI — TA — NA SALVS

con alguno de los siguientes significados: V (aleria) MERITANA SAL (uti) V (otum) S (olvit),

o V (aleria) MERITANA S (aluti) A (nimo) L (ibens) V (otum) S (olvit).

Este orden relativo de los términos es normal en la epigrafía votiva (v. *Corpus Inscriptiorum Latinarum* n. 425 — 606 — 740 — 5.206 — 5.210 — 5.298 — 6.267). Pero aparte de otras consideraciones que pudiéramos hacer a esta lectura y que en gracia a la brevedad omitimos, resultarán siempre insoslayables los reparos fundamentales del P. Fita, a que hemos hecho mención.

En resumen, y por lo que respecta al grupo de letras SALVS, diremos que en la opinión de los más calificados exégetas, constituye una sola palabra que debe identificarse con el apelativo romano *salus*.

votum. Hallamos hasta 168; los cuatro términos de la fórmula, cuya lectura se pretende descubrir en el SALV de la pátera de Otañes, aparecen desarrollados en su integridad en las inscripciones n. 1.403 (*votum animo libens solvit*) y n. 5.206 (*animo libens votum solvit*). En algunas pocas se escribe solamente alguna de las palabras con todas sus letras, mientras las restantes se representan por sus iniciales. En la inmensa mayoría de las inscripciones aparece tan sólo la fórmula en anagrama, variando el orden relativo de las iniciales en las siguientes combinaciones: V.S.A.L.—V.S.L.A. — V.A.L.S. — V.L.A.S. — A.L.V.S. — L.A.V.S.

La serie de caracteres que integran la inscripción

SALVS — V — ME — RI — TA — NA

ha sido leída por otros como sigue:

SALVS — V (estra) — MERITA — N (ostr) A.

O con la variante

SALVS — V (urbis) — MERITA — N (ostr) A.

A tenor de la precedente lectura, el epígrafe se traduciría “nuestros méritos o merecimientos (son) la salud vuestra o la salud o salvación del pueblo o de la ciudad”.

Esta interpretación resulta asimismo inadmisibles, porque sin perjuicio de la antinomia que supone el que en una inscripción como la que estudiamos la abreviatura de la palabra *vestra* se represente por V y la de *nostra* por NA, los cánones del estilo epigráfico exigen, según hemos dicho, la separación de las siglas por medio de puntos, que aquí no existen.

En vista de lo expuesto, concluiremos que los autores más calificados, tanto por su acreditada competencia en esta clase de disciplinas como por el estudio detenido y concienzudo que dedicaron a la pátera, convienen de consuno en que la inscripción ha de leerse lisa y llanamente SALVS VMERITANA; es decir, la Salud Umeritana, nombre poético atribuido a la deidad que personificaba el manantial salutar. Abona el acierto de esta opinión el desarrollo mismo del epígrafe en el campo de la pátera. Junto a la Ninfa y sobre ella, la palabra SALVS se presenta con marcada independencia del resto de la inscripción (VMERITANA), cuyas cinco sílabas se distribuyen con simetría, al parecer cuidadosamente observada por el artista, en la zona restante de la corona circular de la pieza con trazos y tipos semejantes y análogos, como dando a entender que forman parte, con igualdad de valor, en la única palabra (VMERITANA) que integran.

III

ANÁLISIS SEMÁNTICO DE LA VOZ “VMERITANA”

Admitida la lectura de la inscripción en la forma antedicha, la primera de las dos palabras que constituyen el epígrafe, el sustantivo SALVS, no presenta cuestión alguna de hermenéutica. No ocurre lo mismo con el calificativo, aceptado como tal, VMERITANA.

D. Angel de los Ríos y Ríos, cronista de la provincia de Santander, en un artículo plagado de interrogantes y gratuitas conjeturas, opinó que “advirtiendo que la palabra VMERITANA sólo difiere en una letra de AEmeritana, tal vez nada en la pronunciación semi-indígena de entonces, como en la de hoy se halla enteramente suprimida del nombre castellano Mérida, deduzco que a esta colonia de los veteranos de Augusto pertenece la construcción de esta memoria...” “Más valiente o confiado debió ser el que, desde Mérida, trasladó a Otañez el plato...” (10).

El escaso crédito que al autorizado criterio del Sr. Mérida merece esta especie fantástica (así la califica), viene reflejado en las líneas que transcribimos: Debe “desecharse la hipótesis infundada de D. Angel de los Ríos, de que el Plato pudo ser hecho en Mérida y llevado a Cantabria, sin más que considerar con el Sr. Hübner lo frecuente que era que en los establecimientos de baños se fabricasen objetos con representaciones del manantial y que los bañistas llevaban para ofrendarlos y como recuerdo, pero entre éstos no se contaría una pátera tan lujosa que por serlo sólo pudo hacerse para ofrendada” (11); concepto que ratifica en una corta monografía sobre el mismo tema, al decir que “una pátera votiva, como es la que nos ocupa, referente a un culto local, no pudo salir del santuario en que se adoraba la diosa que diera renombre y carácter sagrado a dicho punto” (12).

Por otra parte, en la hipótesis del Sr. de los Ríos se explica, bien que en forma un tanto peregrina, la eliminación de la AE (de AEmerita Augusta), mas nada se dice sobre la interpolación de la V que figura en el epígrafe y cuyo significado, en la pretendida lectura supondría un enigma de difícil solución.

Otra versión semejante es la que el P. Fita atribuye al señor Riaño (13) en los términos siguientes: “el Sr. Riaño, conjeturando

(10) El Plato de Otañes.—Artículo publicado en la Revista Cántabro-Asturiana (continuación de «La Tertulia»), núm. 9 de 5 de diciembre de 1877, Santander. En la Biblioteca Nacional existe un solo tomo de esta revista correspondiente al indicado año 1877, en el que se contiene el artículo de referencia.

(11) Mérida.—«Revista...», pág. 300.

(12) «Todo lo que podría admitirse es que el Plato no se fabricase precisamente en Cantabria, pues acaso el devoto que le ofrendara recibiese los beneficios de aquellas aguas saludables en otro punto de la Península (y a esto pudiera aludir el carro y el trasiego del agua)...» J. R. Mérida. «La Ilustración Española y Americana», de 8 de julio de 1897, págs. 13-14.

(13) No hemos encontrado en las colecciones de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», ni en las del «Boletín de la Academia de la Historia», el texto original en que el Sr. Riaño expone esta opinión. Los únicos trabajos que conocemos de este señor sobre el Plato de Otañes,

que la pátera no es de fabricación española en atención a su belleza artística, opinó que vino traída de Italia, y probablemente de Hímera, hoy Términi, al Norte de la isla de Sicilia, cuyos baños o surtidores de aguas saladas y termales, concurrísimos, alaba Estrabón. La conjetura es ingeniosa; pero, a mi ver, se estrella contra el paso difícilísimo de haberse cambiado Hímera en Umera, mayormente si suponemos que en aquella ciudad siciliana se labró tan preciada joya de arte. El concepto de que en España en el siglo Augústeo faltaban artistas hábiles para la ejecución, no se prueba" (14).

Recordemos de pasada a este último respecto, la creencia del Sr. Sentenach, apoyada según él en muchas razones, de que la pieza fué fabricada precisamente en España (15).

A salvo las anotadas excepciones, todos los tratadistas, siguiendo la pauta que marcaran Hübner, Méliá y el P. Fita, coinciden en leer la palabra VMERITANA sin corrección ni enmienda alguna, y en conceptuarla derivada de Umeri, apelativo que consideran topónimo y, como tal, exponente de un lugar o accidente del mismo, en relación con el manantial salúfero representado en la pátera.

Hübner opinó que el sitio donde brotaba el manantial se llamaba Umeri, del que sale espontáneamente Umeritanus (16).

La misma opinión comparte el Sr. Méliá: "Por el asunto en él representado... nos descubre la existencia en aquellos tiempos de un manantial de aguas salutíferas, existente en la ciudad de Umeri, cuya verdadera situación es punto que dejamos a los futuros investigadores de la antigua geografía de la Península, pero que debió existir en la comarca donde estuvo el santuario de la ninfa bienhechora, pues sólo para ofrendarla allá pudo hacerse la pátera" (17).

El P. Fita supone que la raíz VMERITANA es Umeri, aunque también pudo ser Umeris, Umera, Umeria (18), y añade: "En confirmación de que el vocablo Umeritana, es geográfico, o indicativo del lugar, ciudad o región, que dió su nombre al manantial salúfero, por

son los publicados en la obra «The Industrial Arts in Spain», Londres, 1879, págs. 2-3 y su «Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas», Madrid, 1871, pág. 110. En ninguno de ellos se ocupa especialmente de la inscripción. ¿Sería tal vez a la que alude el P. Fita una referencia verbal?

(14) F. Fita.—«Boletín...», tomo LII, pág. 557.

(15) Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, año XII, enero-febrero de 1908, páginas 87-107.

(16) «Umeri videtur nomen fuisse loci eius ubi fons salubris manabat» (Corpus núm. 2.917).

(17) Méliá.—«Revista...», pág. 300.

(18) Así Ausetanus y Ebusitanus nacieron de Ausa y Ebusa; Damantanus de Damania; Bacasitanus e Iliberritanus de Bacasis e Iliberris.

la pátera al vivo representado, réstame añadir algunos ejemplos análogos y privativos de localidades ibéricas. Los célebres baños de aguas termales, sudo-sulfurosas en la provincia de Cáceres, han proporcionado veinticuatro aras votivas a las Ninfas de aquellos hervideros (19), las cuales en algunos exvotos se llaman Caparenses, por estar en el distrito de la antigua ciudad de Capara; en Tagilde de Portugal eran por igual motivo adoradas las Ninfas Lupianas (Corpus núm. 6.288); en León las de la fuente Ameucna (Corpus núm. 5.084)" (20).

El espíritu investigador del malogrado P. Fita no se aquietó en la conclusión de que la fuente salúfiera o el lugar donde el manantial brotara debía probablemente llamarse Umeri, nombre enigmático del que, al decir de Hübner, no existe más referencia que la inscripción y del que el P. Fita, pese a sus infatigables pesquisas, no encontró, en el Valle de Otañes ni en sus alrededores, según declara, vestigio ni indicio alguno.

Aun contrariando su íntima persuasión respecto al carácter topónimo de la voz Umeri, que debió corresponder a algún accidente geográfico propio del lugar en que el plato fué descubierto, en un intento de desentrañar la incógnita que aquel nombre encerraba, formula su sospecha de que "el generoso donante de la pátera, que a la Ninfa Umeritana creyó deber el recobro de su salud, fué cierto Publio Pomponio Corneliano, Curator rerum publicarum y devotísimo de las fuentes; el cual por cuatro inscripciones (Corpus I. L. vol. V, números 3.106, 3.243, 3.250, 3.318) del Norte de Italia se menciona. En aquella región y en tiempo de Augusto, cerca del Lago Mayor moraban los Uberi, nombre que otros leen Viberi, y fué tal vez Umeri" (21).

La imprecisión de la cita, expresada además tan de soslayo, denota la escasa confianza que al insigne erudito ofrecía la probabilidad científica de la misma. Y esta presunción se hace más evidente si consideramos que en un trabajo sobre igual motivo, publicado al año siguiente, manifestaba: "Fáltame añadir acerca del calificativo Umeritana, la etimología conjeturable, que suministran los vocablos éuscaros (22) umerri (cordero, cabrita), umericho (cabritillo), apoyada por la bella oda de Horacio a la fuente Blandusia: "O fons... donaberis haedo" (23).

(19) Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XXV, páginas 145-147.

(20) «Boletín...», tomo LII, pág. 558.

(21) «Boletín...», tomo LII, pág. 562.

(22) Aizquibel, Diccionario vasco-español, pág. 950.—Tolosa, 1884.

(23) Fidel Fita.—«Inscripciones romanas del Valle de Otañes». Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo LIII, págs. 454-468.

Esta nueva hipótesis requiere el siguiente proceso ideológico en la formación del vocablo Umeri. Una fuente salutífera es presidida por una divinidad a la que se ofrecen cabritos en sacrificio. La ofrenda reiterada da su nombre al lugar y de éste lo toma la Ninfa Umeritana.

Basta considerar lo forzado de la referida ilación de conceptos, para descartar esta presunta etimología calificada por su mismo autor tan sólo como "conjeturable".

Al P. Fita cabe, sin embargo, el mérito de haber orientado la investigación, acertadamente a nuestro juicio, en el sentido de descubrir en los elementos radicales euzkéricos de la palabra Umeri la clave de su significado.

Antes de abordar el estudio de esta cuestión debemos declarar que nuestra tesis respecto a él, viene formulada tan sólo a título de sugerencia particular, una más a añadir a las ya expuestas, pero a la que, sin embargo (lo confesamos a fuer de sinceros), atribuíamos un estimable grado de probabilidad científica, desde luego bastante superior al que nos merecen las versiones anteriores.

Lo afirmamos así por la convicción de que los antecedentes, por otra parte simples en extremo, fueron analizados con absoluta objetividad y de que partiendo de ellos, sin quiebra alguna de la lógica, llegamos a las últimas conclusiones, sin perjuicio además del tan fiel como afortunado contraste a posteriori con los testimonios que la misma realidad nos ofrece.

El autor de esta monografía se precia de contar al euzkera como idioma nativo, que ha cultivado más tarde por razones de índole sentimental, con el cariño que reclama tan humilde como preciada reliquia que nuestros mayores nos legaron. No pudieron por ello menos de conmovernos las apologías que historiadores y lingüistas de las más diversas nacionalidades (24), desde los tiempos de Arnaldo Oihenart (25), han dedicado al vascuence. No es este momento oportuno de reproducirlas ni siquiera comentarlas. Recordaremos tan sólo a nuestro propósito la declaración de filólogo tan

(24) V. «Nuevos estudios sobre el antiguo idioma ibérico», de Emilio Hübner (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, junio 1897, págs. 241 y siguientes) y el prefacio de Julio Brouta a la obra «Toponimia Hispánica hasta los romanos inclusive para cotejarla con la Bascongada y completar la obra de Humboldt. «Los primeros habitantes de España», por Julio Cejador y Frauca (obra póstuma), Madrid, 1928. Las estridencias fuera de lugar y razón de Berlanga (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, noviembre 1897, págs. 481 y siguientes), no son a tomar en consideración.

(25) «Notitia utriusque Vasconiae», Paris, 1638.

eminente como Schuchardt (26) de que "se eleva de año en año el crédito científico del idioma vasco", las discretas advertencias de Humboldt (27) y las ya más duras reprensiones de Cejador (28) a los sabios españoles por la poca atención que prestaron al vascuence.

La circunstancia de haberse hallado el Plato en una comarca cuya población indígena, como veremos después, habló el euzkera; el sello toponímico que caracteriza en este idioma a los nombres de accidentes o circunstancias de tipo geográfico; y la perfecta adaptación del significado, requisito obligado en la identificación de toponímicos, mediante la comprobación de que el lugar designado concuerda objetivamente o pudo concordar en tiempos preteritos, con el que parecen revelar los elementos del nombre topográfico, son razones que permiten señalar como etimología probable del tantas veces repetido Umeri (que para el P. Fita pudo ser Umeria, Umera, etcétera; Umero (29) a nuestro juicio), la doble raíz euzkérica ur-bero, cuya traducción pura y simple es "agua caliente", que en vascuence equivale a "fuente termal", como debió serlo el manantial de aguas salúferas personificado en la Ninfa Umeritana.

Conforme a nuestro criterio, el vocablo Umero no es sino la forma derivada del término originario que integran las raíces ur-bero en la fase última de un proceso que, arrancando de apela-

(26) «Primitiae linguae Vasconum», versión española por A. Irigaray. Salamanca, 1947, pág. 27.

(27) «Nunca nos lamentaremos bastante de que las obras ya publicadas contengan tan escasas nociones sobre el idioma (vasco) y de que sus autores no se hubieran preocupado más en completar sus conocimientos del lenguaje» («Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Vaskischen Sprache», por Wilhelm von Humboldt, Berlín, 1821, pág. 2). La obra de Humboldt fué traducida al francés por M. A. Marrast («Recherches sur les habitants primitifs de l'Espagne», París, 1866) en una versión bastante defectuosa; y de esta traducción francesa fué vertida al castellano, deficientemente también, por Ramón Ortega y Frías («Los primitivos habitantes de España», Madrid, 1879).

(28) «Como Hübner veía que los sabios españoles no daban la menor importancia al vascuence y no sólo no lo sabían ni trataban de estudiarlo, sino que se reían de los que se acordaban para nada de este idioma, no se tomó el trabajo de aprenderlo. El y los sabios españoles merecen en este punto seria censura», lamentándose del «menosprecio injustificado de un idioma que, aunque no hubiera tales inscripciones (ibéricas), deberían estudiarlo nuestros eruditos como el monumento más venerable y antiguo de España». («Ibérica I.—Alfabeto e inscripciones Ibéricas», Barcelona, 1926, págs. 7 y 9).

(29) El calificativo derivado Umeritanus se desprende de Umero, mediante la transformación de la o en i, con la misma morfológica regularidad que se constata en otros derivativos v. gr. «cartaginensis» de Cartago.

tivos toponímicos, constata las modificaciones sucesivas para terminar en la forma Umero, después de una evolución tan lógica como regular en la que aparecen cumplidas (diríamos que parecen preconcebidamente observadas) y con arreglo a la más pura ortodoxia, las normas universales que presiden las variaciones de orden morfológico y fonético de las palabras.

Verifiquemos las etapas sucesivas de esta metamorfosis.

Los componentes más usuales y conocidos de las voces toponímicas vascas, aparte de los sufijos de derivación, son los sustantivos y los adjetivos, y entre los primeros, los que se relacionan con la hidrografía. Es tan corriente y vulgar en euzkera la formación de apelativos a base de la voz *ur* (agua) (30), que huelga todo comentario. Otro tanto puede decirse del adjetivo *bero* (caliente, cálido).

Ahora bien, uno de los modos más frecuentes asimismo en la formación sintáctica de las voces toponímicas en cuestión, es la yuxtaposición de sustantivo y adjetivo (éste siempre pospuesto), ya sin sufijo alguno, o con el sufijo general *a* (31); *Urbero*, *Urberoa* *Urberoaga*.

Con idéntica unanimidad formulan también los filólogos la siguiente regla general que preside los fenómenos fonéticos de permutación de una letra por otra en la formación de voces toponímicas: "En las palabras compuestas, la consonante inicial del segundo componente se debilita cuando la consonante final del primero es líquida (*r*, *l*, *n*)"; v. gr. de *Mun* (ribazo) y *Koa* (el de), se obtiene *Mungoa* (el del ribazo); de *Oyan* (selva) y *to* (sufijo aumentativo), se obtiene *Oyando* (selva grande), etc.

La precedente regla da autenticidad a la mutación de la *b* en *m*, operada en el epígrafe que nos ocupa, explicando el proceso de transformación de *Urbero* a *Urmero* (32).

(30) Cejador ofrece una relación, por cierto muy rudimentaria, de nombres formados por la raíz *ur* («Toponimia Hispánica...», págs. 132-134).

(31) «Indicaciones elementales sobre la formación y los usuales componentes de las voces toponímicas vascas».—Sociedad de Estudios Vascos. Bilbao, 1916.

(32) En confirmación de la regla expuesta, aportamos los testimonios de los destacados euzkerólogos señores Castro Guisasola y Caro Baroja, en sendas y muy meritorias obras, aún de reciente publicación.

«La atenuación de las (consonantes) oclusivas sordas, o sea, su conversión en sonoras, lo cual en castellano sólo es corriente cuando son intervocálicas, tiene lugar en vascuence, incluso a principio de palabra». (Florentino Castro Guisasola «El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas», Madrid, 1944, pág. 160).

«También se halla a veces *m* procedente de otra labial», y señala varios vocablos en los que la *m* procede de *b* (obra citada, págs. 190-191).

La desaparición de la *r* líquida de la voz *ur*, cuando ésta va seguida de otra que empieza por consonante, la vemos en infinidad de voces toponímicas vascas; v. gr. Uberoaga (casa solar de la anteiglesia de Cenarruza, Vizcaya), Ubidea (anteiglesia de Vizcaya, de la que es oriundo el autor de esta monografía), Ubidesasi (nombre de un arroyo y paraje próximo en Orozco, Vizcaya), Ubidieta (caserío de Eibar, Guipúzcoa), etc. (33).

Concluyendo esta exposición, no creemos aventurado considerar a la palabra Umero, con grandes visos de probabilidad científica, como una variante, deformación o corrupción (llámese como se quiera) de Urbero, apelativo indubitable de una fuente termal, como debió serlo el manantial de aguas salúferas tan al vivo representado en los diferentes y variados motivos que se desarrollan en el emblema de la pátera Umeritana, con lo cual la "adaptación del significado" a que nos referíamos como principio obligado en la verificación de toponímicos, se obtiene y manifiesta con la más rigurosa exactitud (34).

«Hay, sin embargo, con respecto a la *m* un fenómeno curioso y es el que sustituye a *b*, *v*, *p* y *f* en palabras romance con bastante frecuencia. (Julio Caro Baroja, «Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina», Salamanca, 1946, pág. 46).

(33) Cuando la voz *ur* va seguida de otra que comienza por vocal, es frecuente su transformación en *g*: Ugalde, Ugarteche.

(34) A punto de dar por terminada esta monografía, la fortuna me depa-
 ró la oportunidad de someterla al criterio, como suyo tan autorizado, del erudito filólogo P. Juan de Gorostiaga, quien me anticipó su opinión sobre esta etimología, de la que espera tratar en el «Diccionario Etimológico», cuya publicación prepara. De la nota que tuvo la gentileza de facilitarme, transcribo los siguientes párrafos sin otra mutilación que la de las amables frases que me dedica, y que, por estimar encierran elogios inmerecidos, omito.

«Un nombre como UMERO, de donde derivaría el gentilicio UMERITANA, parece tener resonancia vasca.

La derivación la juzgo correcta. El latín además de los sufijos *anus* — *inus*, y — *ensis* poseía también — *itanus* (— *itana*) como vemos en numerosos nombres del tipo de Calagurritanus, Malacitanus, Mauritanus, etcétera.

UMERO (y no UMERÁ, UMERIA u otra forma) es la escogida, porque al punto acude a la mente el nombre de UBERO, que en el vasco actual aparece con frecuencia para significar precisamente las fuentes termales (p. e. ubero-aga) de los que los romanos tanto gustaban y, a lo que parece, se refiere también la inscripción en cuestión.

UBERO es gramaticalmente un compuesto de *ur* y *bero*, o sea, «agua caliente». La etimología es transparente.

Pero queda por explicar el paso de la forma UBERO a UMERO. La fonética vasca conoce el paso frecuente de la B a M en nombres como MURUA, MURUETA, MURUMENDI cuya forma primitiva en el primer elemento es BURU.

IV

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE UMERO

A guisa de antecedente y sin ánimo de prejuzgar la cuestión, expondremos las versiones de los tratadistas más calificados sobre este particular.

Hübner opinó que el lugar donde brotaba el manantial sería el Pico del Castillo o alguna otra eminencia próxima y situó Umeri, en el mapa de la España romana, donde hoy se encuentra el valle de Otañes.

Mélida da por incuestionable que Umeri era el nombre de la "comarca donde estuvo el santuario de la Ninfa bienhechora, pues sólo para ofrendarla allá pudo hacerse la pátera" y cuya verdadera situación es punto que deja a los futuros investigadores de la antigua geografía de la Península (35), si bien cree verosímil que Umeri (de la que no hay otra mención que la contenida en el plato) y su santuario estuvieran en el Valle de Otañes (36), reforzando esta opinión con reflexiones obtenidas de la naturaleza del arbolado y otros detalles de la pátera a que nos referiremos después.

El P. Fita dice que "ni en el Valle de Otañes, ni en todos sus alrededores hay conocido rastro, ni recuerdo, de una fuente medicinal, como tampoco de algún nombre topográfico que se ajuste regularmente con el de Umeri" (37).

Examinaremos el problema que nos hemos planteado de localización de Umero, apoyando nuestra disquisición en hechos incontrovertibles o en datos cuya autenticidad viene avalada por el criterio de autoridad científica y moral del investigador que los obtuvo.

Sin embargo, un nombre como UMARAN aclara más aún el fenómeno que tratamos de explicar. Así como Umero provendría de Ubero, así también Umaran proviene de Ubaran. Ubaran (o Ugaran, forma anterior) todavía en el vascuence de Mondragón significa «ribera», «barrio», como compuesto de *ur* y de *aran*, que da primeramente la forma Ugaran como Ugarte (de *ur* y *arte*), pero que por asimilación pasa a Ubaran.

No sé si usted, amigo Lacha, quedará complacido por estas breves explicaciones etimológicas en las que al menos podrá ver el interés con que también defiendo su opinión de que UMERITANA tenga una interpretación vasca adecuada a las circunstancias de la dedicatoria, y no como una mera posibilidad, sino más bien una probabilidad que cuenta con el peso suficiente para ser admitida con mayor razón —creo— que otras.

(35) Mélida. «Revista...», pág. 300.

(36) «La Ilustración Española y Americana», núm. 25, de 8 de julio de 1897, pág. 14.

(37) «Boletín...», tomo III, pág. 557.

Huelga añadir, que dejaremos de lado cualquier asomo de afecto o fervor localista que entendemos no debe entrar en juego cuando de los intereses de la ciencia se trata. Amicus Plato sed magis amica veritas.

La localidad que pueda con fundamentos reclamar para sí el honor de haber servido de asiento al sagrado recinto de Umero, debe lógica e indefectiblemente contener las características o llenar las condiciones que relacionamos a continuación:

- a) Debió existir en ella una fuente salutífera termal.
- b) Debió albergar un templo de cuyo tesoro formaría parte la pátera votiva.
- c) Debió constituir un centro de población romana.
- d) Su población aborigen debió hablar como idioma el vascuence.

e) Sus accidentes geográficos y detalles de orden fitológico deberán corresponder a los que se desarrollan en el emblema.

Examinaremos la forma y grado en que en el lugar señalado del Valle de Otañes se verifican todos estos requisitos.

a) *Existencia de una fuente termal.*—Supuesta la filiación vasca de la voz Umero y enlazándose concretamente la inscripción que nos ocupa con el culto de un manantial salutífero, se hace preciso a nuestro objeto discurrir sobre el tema de que en las estribaciones de la prominencia hoy conocida con el nombre de Pico del Castillo o pico de la Cruz, en Otañes, donde el Plato fué descubierto, existiera una fuente termal, la fuente salutífera de Umero o Ninfa Umeritana.

Hübner y Mélida opinan que en ese lugar debió existir en aquellos tiempos un manantial de aguas salutíferas, sin que, aparte de la circunstancia citada de haberse descubierto allí el Plato, aduzcan testimonio alguno en apoyo de tal opinión. Por su parte el Padre Fita añade que “ni en el valle de Otañes ni en todos sus alrededores hay conocido rastro ni recuerdo de una fuente medicinal, como tampoco de algún nombre topográfico que se ajuste regularmente con el de Umeri”, y que acaso “en la falda meridional y abrupta de monte cubierta de espesa vegetación, donde fué hallada la pátera, se despeñaría la salubre fuente Umeritana, de la que ni rastro queda hoy, aunque puede estar oculta o agotada por algún trastorno del suelo” (38).

No es aventurado adherirse a esta suposición de tan insignes

(38) «En balde lo ha buscado el Sr. Martínez; pero me escribió que en diferentes parajes del Valle de Otañes, que no puntualiza, nacen fuentes ferruginosas». (Boletín..., tomo III, pág. 465, nota).

exégetas, ya que la zona encartada de Vizcaya y la comarca limítrofe de lo que hoy política y administrativamente es provincia de Santander, ha sido pródiga en manantiales de esta clase.

En el mismo Castro-Urdiales existe un lugar que Lope García de Salazar llama "Agua Caliente" (39), cuyo emplazamiento actual puntualiza el cronista Sr. Echavarría (40). De igual modo un barrio de Otañes conserva aún hoy el nombre de "Aguascalientes" (41).

Con referencia más estricta al sitio mismo en que la pátera fué descubierta, diremos que al pie del macizo rocoso que forma el Pico del Castillo, subsiste hoy todavía un manantial ya casi agotado, al que desde tiempo inmemorial se le conoce con un nombre tan sugerente a nuestro propósito como lo es "Fuente de la Salud". ¿No será probablemente esta "Fuente de la Salud" el último vestigio del manantial "Salus Umeritana"? (42).

b) *Existencia de un templo de cuyo tesoro habría formado parte la pátera.*—En este punto ofrecemos al criterio del discreto lector la opinión del Sr. Mérida, que transcribimos: "El Plato fué descubierto hacia los años 1798 a 1800 por operarios de D. Antonio María de Otañes, en ciertas ruinas enclavadas en una altura llamada Pico del Castillo y con motivo de estar sacando piedra de ellas para hacer las tapias de cerramiento del caserío del Prado, también propiedad de dicho señor. Hizo éste mucho aprecio del hallazgo y advertidos de ello los operarios, como luego encontraron en el mismo paraje otros objetos de plata, en vez de manifestarlos, lleváronlos a vender a plateros de Bilbao que debieron fundirlos. Aunque dicho paraje es hoy casi inaccesible, reconócense en él restos de cimientos

(39) «En este mismo mes de Septiembre (1415) pelearon en el Agua Caliente, que es en la Calzada, de entre Sant Nicolás e la puerta de la villa de Castro de Urdiales...». Las *Bienandancias e Fortunas*, de Lope García de Salazar. Reproducción del código existente en la Real Academia de la Historia, hecha por don Maximiliano Camarón.—Madrid, 1884; libro XXIV, Título: «De la pelea que obieron los de la Marca con los Marroquines de Sant Mano en Sant Nicolás de la calzada».

(40) «Y se hicieron fuertes en el sitio llamado del «Agua caliente», entre la puerta de la Barrera y la Iglesia y hospital de San Nicolás emplazado en el punto mismo que ocupa el actual». «Recuerdos Históricos Castreños», por Javier Echavarría.—Santander, 1889, pág. 105.

(41) Ni en Castro ni en Otañes me han dado explicación satisfactoria sobre el origen de tales denominaciones; pero no es aventurado conjeturar que obedecieron a la existencia en ambos lugares de alguna fuente termal.

(42) Nos extraña que a la agudeza del Sr. Martínez Caso, que tanto interés demostró por las investigaciones sobre las antigüedades romanas descubiertas en Otañes, se le escapara tan significativo detalle, hasta el punto de hacer decir al indicado P. Fita que «ni en el valle de Otañes ni en todos sus alrededores hay conocido rastro ni recuerdo de una fuente medicinal...».

del edificio que hubo en su cima, advirtiéndose en los sillares grietas y señales de un incendio. Este edificio en sitio tan elevado es lo más verosímil que fuera un templo (43) y el plato objeto de carácter sagrado, como se comprende por la representación y la leyenda que contiene, debió formar parte, con las demás piezas halladas y para la ciencia perdidas, del tesoro del santuario. Según las reglas impuestas por los augures a la construcción de templos, el tesoro sagrado se colocaba en la parte septentrional del edificio, en una estancia equivalente al opistodomo de los templos griegos. El plato parece haber sido encontrado hacia la parte occidental de las ruinas" (44).

De lo expuesto se deduce que probablemente existió allí un templo erigido en honor de la Ninfa Umeritana; la circunstancia de que con la pátera se encontraran otros objetos de plata, da margen asimismo a creer que se tratara del tesoro perteneciente al santuario allí existente, más si consideramos, con el mismo Sr. Mérida en primer lugar que "una pátera tan lujosa, por serlo, sólo pudo hacerse para ofrendada (45), y después que "una pátera votiva, como es la que nos ocupa, referente a un culto local, no pudo salir del santuario en que se adoraba la diosa que diera renombre y carácter sagrado a dicho punto" (46).

c) *Existencia de un centro de población romana.*—Está fuera de duda, a la luz de los resultados de la investigación histórica, que Castro Urdiales y el Valle de Otañes distancian de aquél una legua

(43) Según el Sr. Otañes aquel lugar coincide con el que Lope García de Salazar en su Noviliario asigna a la torre Lastramala, punto de defensa de la familia Otañes. Dicha torre pudo ser levantada sobre las ruinas del templo romano.

(44) Mérida. «Revista...», págs. 289-90.

(45) Mérida. «Revista...», pág. 300.

(46) «Todo lo que podría admitirse es que el Plato no se fabricase precisamente en Cantabria, pues acaso el devoto que le ofrendara recibiese los beneficios de aquellas aguas saludables en otro punto de la Península y a esto pudiera aludir el carro y el trasiego del agua...». (J. R. Mérida. «La Ilustración Española y Americana», de 8 de julio 1897, págs. 13-14).

Al Sr. Hübner llamó poderosamente la atención el transporte de aguas medicinales a otros lugares a que parece aludir el emblema. Es un «aspecto nuevo y al menos para mí sorprendente». «Hasta ahora no se había presentado un testimonio definitivo sobre este envío de aguas medicinales; si bien, a la vista de los escritos de los médicos antiguos con instrucciones muy precisas sobre el empleo de determinados manantiales contra ciertas enfermedades, se hace muy verosímil que las aguas minerales fuesen objeto de envíos con no rara frecuencia». («Die Heilquelle von Umeri», conferencia pronunciada ante la Sociedad Arqueológica de Berlín en 1873 y reproducida, como capítulo final del título III referente a España, en su obra «Römische Herrschaft in Westeuropa», Berlín, 1890, págs. 289-292).

sobre la vía romana que desde Castro conduce a Castilla, atravesando el Valle de Mena, formaron parte de la Colonia Flaviobriga fundada por Vespasiano en el Portus Amanus.

Reproducir los argumentos que los investigadores aducen en pro de la precedente aseveración, equivaldría a desviarnos del tema fundamental objeto de nuestro estudio. Nos limitaremos, pues, a constatar las conclusiones formuladas a este respecto por los especialistas, en la inteligencia además de que un mayor esclarecimiento de la cuestión es fácilmente asequible, acudiendo al examen de los valiosos trabajos cuya referencia bibliográfica anotaremos.

Por primera vez que sepamos, el P. Henao (47) dió estado oficial a la candidatura de Castro Urdiales entre las localidades que han pretendido atribuirse el ilustre emplazamiento de Flaviobriga. Y tras de pasar detenida revista a los presuntos títulos que invocaban otros pueblos (Bilbao, Portugalete, Bermeo, Orduña, Fuenterrabía, etc.) (48), se inclina resueltamente por aquélla, concluyendo por afirmar que “se hace creíble que Castro corresponda a Flaviobriga” y que... “aviédose poblado Flaviobriga en el sitio en que antes estaba el Puerto Amano ó de los Amanos... y comprendiendo la jurisdicción de Castro, los lugares todos de la Junta de Samano... se representa como verosímil que de Amano o Amanos salió el nombre de Samano u de ésta se cercenó aquél y que por pueblo Amano u de Amanos dentro de tierra, recibió el vecino Puerto aquel mismo nombre” (49).

Es de destacar la circunstancia de que el P. Henao llega a esta conclusión sin noticia alguna de las piezas romanas que más tarde se descubrieron en Castro y sus proximidades y como consecuencia tan sólo de aplicar correctamente los números y distancias que Ptolomeo señala y de la circunstancia de sobrevivir junto a Castro el pueblo de Samano, es decir, Portus Amanum ubi nuno Flaviobriga colonia, que dijera Plinio (Libro IV, cap. 20).

En 1826 el Ayuntamiento de Castro Urdiales mandó recibir una información ad perpetuam rei memoriam de las antigüedades romanas descubiertas en el Valle de Otañes comprendido en su jurisdicción, y a ella van unidas unas “Reflexiones sobre la verdadera

(47) «Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria, enderezadas principalmente a descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava», por el Padre Gabriel de Henao, Salamanca, 1689.

(48) Henao. «Averiguaciones...», libro I, caps. 37-39.

(49) Henao. «Averiguaciones...», libro I, cap. 39, pág. 205.

(50) Manuel Martínez de Caso-López. «Los miliarios romanos del Vace de Otañes». (Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo LIII, páginas 389-411).

situación de la colonia romana Flaviobriga" (50). La Comisión nombrada por la Real Academia de la Historia para examinar ambos documentos estaba integrada por los Sres. Geán, Sabau y P. de la Canal y dictaminó, en lo que a nuestro extremo respecta, en el sentido de que "ya se atiende a lo geográfico, ya a lo histórico, añadido el descubrimiento de las antiguas piedras que no se han hallado ni en Bilbao ni en Bermeo, ni en otro punto de los antiguos caristos y vascones, la probabilidad está por Castro Urdiales"... "En fin, la Comisión hace presente a la Academia que... convendría... nombrar otra u otras comisiones para examinar mejor esta materia" (pág. 410). La Academia, según acta inédita de la sesión celebrada el 17 de noviembre de 1826 "se conformó con el dictamen de la Comisión sin necesidad de nuevo examen, como pedía la Comisión para asegurar mejor el acierto".

El ilustre poeta y erudito D. Antonio de Trueba en una de sus valiosas monografías sobre este tema, al que dedicó muy particular atención, escribe: "Aparte del orden de esta nomenclatura (de Plinio) hay otra infinidad de razones para que no quede duda de que Flaviobriga corresponde a las cercanías de Castro y no a Bilbao, ni a Bermeo, ni a Portugalete, ni a ninguna otra de las localidades a que le han atribuido los historiadores de estos últimos siglos con una falta de criterio poco menos que inexplicable" (51). A título de consideración que avalora esta ya de por sí tan autorizada como categórica tesis y como una prueba más de la honradez histórica de quien la formuló, debemos recordar que el insigne Trueba unía a su condición de vizcaíno la relevante de ser Cronista oficial del Señorío.

El cronista local Sr. Echavarría ofrece una recopilación (52) bastante completa de los fundamentos que asisten a Castro al reivindicar para sí el emplazamiento de Flaviobriga, resumiendo su tesis en las siguientes líneas: "Dominada por la omnipotente Roma toda la región de los Cantabros, de los Autrigones y de los Várdulos, érale preciso al vencedor establecer en la costa, para tener aseguradas las comunicaciones por mar, una plaza militar, centro de acción y de gobierno, desde donde vigilar y reprimir a aquel indómito país, que acababa de poner a prueba el poder inmenso e incontrastable del invasor. Ese centro de acción y de gobierno fué Flaviobriga, es

(51) Artículo publicado en la Hoja literaria de «El Noticiero Bilbaíno», de 1.º de mayo de 1882.

(52) Javier Echavarría «Recuerdos Históricos Castreños», Santander, 1899, págs. 2-26.

decir, el mismo Portus Amanus o Castrum Vardulies (53) convertido en Colonia y Convento Jurídico con jurisdicción sobre nuevas ciudades, en tiempo de Flavio Vespasiano, cuyo nombre tomó la población en honor de este emperador, que rigió los destinos del mundo desde el año 72 hasta el 80 de la era cristiana”.

El P. Fita, en el último de los *Desiderata* con que termina una de sus meritisimas monografías (54), expone la conveniencia de sondear por medio de excavaciones bien dirigidas la ensenada de Brazomar (Castro), hoy en buena parte cegada por las arenas y donde subsisten las ruinas de un arco romano, puerto que cree fuese muy probablemente el Portus Amanum de la colonia Flaviobriga. Abona esta creencia la identificación de una importante arteria militar de la Cantabria “felizmente esclarecida por los miliarios de Otañes” en frase que el mismo eminente publicista stampa en un trabajo posterior (55), vía que llegaba a Castro Urdiales por Valmaseda, partiendo desde Herrera del Río Pisuerga (56) en ramal con la gran vía romana Segisamo - Pisoraca-Julio-briga-Portus-Blendius, que en obra todavía de reciente publicación describe Schulten (57).

(53) «Únicamente quiero recordar que desde hace tiempo hubo quien consideró que el nombre de Castro Urdiales está en relación con el de Varduli (Aureliano Fernández Guerra, «El libro de Santoña», Madrid, 1872, páginas 33-34). Geográficamente hay una dificultad para admitirlo, así como desde el punto de vista fonético. En el nombre de la villa vizcaína (?) hay posibilidad de rastrear un elemento vasco; el nombre urde-jabali, empleado como propio y luego en compuestos toponímicos varios (como Urdanegui, Urdaniz, Urdanoz, Urdax, Urdiroz, Urduliz). En el de «Varduli» no veo posibilidad de semejantes compuestos». Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina», por Julio Caro Baroja, Salamanca, 1946, pág. 219.

(54) Fidel Fita en el «Boletín...», tomo III, pág. 564.

(55) Fidel Fita en el «Boletín...», tomo III, pág. 468.

(56) El itinerario de esta vía romana jalonado por miliarios descubiertos en las localidades que se citan, fué a decir del P. Fita, Herrera de Río Pisuerga —Quintanilla (miliario de Menaza),— Reinosa (miliarios) —Valmaseda— Otañes (miliarios), para terminar en el puerto antiguo de Castro Urdiales (Portus Amanum) y Brazomar del Océano. La distancia de 180 millas entre Herrera del Río Pisuerga y Otañes, resultante del cálculo que el P. Fita hace del indicado itinerario, coincide con la inscripción A PISORACA M CLXXX, que se lee en el miliario hallado en Otañes y que hoy excrva una de las plazas de la villa de Castro Urdiales.

(57) «Los cántabros y astures y su guerra con Roma», de Adolf Schulten, Madrid, 1943. Es de lamentar que este autor no se haya aplicado al estudio de esta vía cantábrica que revelan los miliarios de Menaza, Reinosa y Otañes, y a la cual no dedica sino la escueta referencia que transcribimos: «Se refieren a la misma vía (Segisamo-Pisoraca-Julio-briga-Portus Blendius) o mejor dicho, a una prolongación de ella los dos miliarios (C. I. L. II 4.888) encontrados en Otañes al oeste de Bilbao, que dicen «Pisoraca M CLXXX». Y es aún más de lamentarlo si consideramos que se

Un detalle más a añadir al cúmulo abrumador de pruebas que abonan a favor de Castro Urdiales el antiguo emplazamiento de la colonia Flaviobriga (lo apuntamos a título de excepción por estimar ha pasado inadvertido a los investigadores que hemos relacionado), es el de que dominando la llanura arenosa por la que discurre el río de Samano hasta desembocar en la ensenada de Brazomar, existe una prominencia montañosa llamada hoy Portugal, denominación en la que creemos ver deformado el toponímico, mezcla de latín y euzkera Portu-gan o eminencia sobre el puerto. Sin duda este debió ser el Portus Amanum de Flaviobriga. La población indígena, cuyo idioma nativo como veremos después fué el vascuence, involucró al parecer la composición exacta de los dos términos que integran el apelativo Portus Amanum y pronunció Portu Samanum o Portu Samano, dando al genérico vasco-latino Portu la misma conformación fonética y gráfica que tenía en otros nombres (Portu-gan o Portugal, Portu-galete, Portu-ondo, etc.) y dejando por su eliminación reducido el apelativo completo originario al específico Samano que ha perdurado hasta nuestros días y hoy, retirado el mar y desaparecido el puerto, conserva el valle.

Al fondo de este amplio valle de Samano, la masa rocosa y desnuda de una cadena de montañas, denuncia, en su vertiente orientada al mar, la acción de los elementos atmosféricos propios de la costa. Por su pie pasaba la vía romana que unía los valles de Otañes y Samano, y precisamente en la falda meridional de ese macizo rocoso y en su zona cubierta de espesa vegetación, por hallarse al abrigo de los agentes erosivos, se descubrió la páttera objeto de la presente monografía.

Con lo expuesto creemos dejar suficientemente esclarecido el extremo referente a la existencia en Castro Urdiales y Otañes de un centro de vida romana, que se trataba no ya de un núcleo cualquiera sino nada menos que de la plaza militar e importante centro

gún dice en el Prefacio de su obra citada, ha estudiado directamente el teatro de las guerras que Roma sostuviera con cántabros y astures «visitando en 1906 la región Galaica y Cantábrica, en 1923 la región de Astur de Bergidum, Astúrica, León, Lancia, etc.; y por último, en 1933, con el general Lammerer las montañas cantábricas entre Segisamo, cuartel general de Augusto, y el Océano». Discúlpenle esta inadvertencia y el error en que incurre al determinar la distancia entre Pisoraca y Otañes (página 191), el desconocimiento que sin duda tuvo de los pacientes y metuculosos trabajos de los historiadores españoles. De conocerlos, no hubiera, a buen seguro, cometido la ligereza de localizar Flaviobriga en el Nervión, sin explicación alguna de fundamento que ilustre su afirmación: «Portus Amanum es la ría del Nervión junto a la cual estaba Flaviobriga, porque Ptolomeo nombra esta ciudad junto al río Nerva, el Nervión de Bilbao», (página 196).

administrativo de Flaviobriga que además de colonia, cuyos habitantes gozaban de todas las prerrogativas de la ciudadanía romana, era Convento Jurídico con jurisdicción sobre nueve ciudades.

d) *La población aborígen de Umero debió hablar como idioma el vascuence.*—Es preciso considerar muy poco para afirmar que Otañes formó parte de la zona vasca latinizada.

La misma etimología probable del nombre Otañes (Ota-oñ, al pie del argomal) y para el que se da la circunstancia de adaptación del significado, es muy revelador a este respecto.

A propósito de esta etimología no podemos sustraernos a la tentación de anotar dos versiones inéditas que, pese a las fantasías que contienen, contribuyen a una mayor ilustración de la tesis.

Recogemos la primera de un manuscrito del siglo XVII que se conserva en el archivo de la Casa-torre de Otañes y cuyo título reza: "Armas de la Casa de Otañes". De él transcribimos los siguientes párrafos:

"Los otros dos hermanos hijos del Conde de Noreña passaron a las Montañas de Vizcaya... y el segundo se llamó Don Vrdiales (de quien se dice tomó nombre la Villa de Castro Vrdiales porque muchos tiempos, como abajo se hará mención, no tuvo otro nombre sino es la Villa de Vrdiales...) El hijo de este Don Vrdiales, llamado también Don Vrdiales fué muy valeroso y de mucho esfuerzo...—Este Don Vrdiales visto que la gente y vando contrario era mucha determinó vivir fuera de la villa e hizo y edificó una fortaleza en el lugar ado dicen agora Otañes, encima de una Peña alta que se llama Lastramala que está sobre el camino real de dicho valle y allí recogió a su gente y la de su bando. Este cavallero se llamó desde allí adelante Don Garcí Sánchez de Otañes. Y es opinión que tomó el apellido solo porque encima de su fortaleza llamaba a los de su bando con bocina y trompeta y unas veces llamaba de un puesto y otras de otro y los que lo oyian decían ado tañes, allí tañes y que de aquello le quedó el nombre de Otañes. Lo qual se conoce ser falso; porque... De donde se colige que este nombre de Otañes vino a estas partes de España con los godos, los quales vinieron de las últimas tierras de Alemania, que están hacia el Septentrión debajo el Norte que confinan con los Persas adonde había este linaje de Otañes. I que no se deribó como dicen porque el otro llamaba con la trompeta u bocina a los de su Parcialidad. Y en quanto a tomar el lugar el nombre de tal cavallero pudo ser que no el cavallero del lugar porque acaso en aquel tiempo no avría población en aquellas costas...".

Es decir, el cronista al sentar su opinión, discurre sobre la posibilidad de que el caballero tomase su apellido del lugar, como

efectivamente debió ocurrir, según se desprende de la misma lectura del relato, ya que el patronímico Otañes aparece, conforme a aquél, por vez primera al asentarse Don Garci Sánchez en el castillo que construyera en aquel lugar.

La otra versión figura en el manuscrito, también inédito, existente en la biblioteca de la Diputación de Vizcaya titulado "Historia General Española y Sumaria de la Casa Vizcayna escrita desde el año de 1580 asta el de 1620", por Juan Iñiguez de Iburgüen y conocida vulgarmente con el nombre de "Crónica de Iburgüen" (58).

Al estudiar el origen del apellido Otañes (tomo II, cuaderno 36, folio 35) dice el cronista que "el balle de Otañez al principio de su fundación se alevantaran dos de la tierra con sus parentelas afundar aquel balle e hovieron entre ellos hassaz grandes debates por el tomar la tierra para fundar cada uno sus solares"; y viendo que en las lides desaparecía inútilmente lo más granado de sus familias convinieron fuera la suerte quien decidiera el litigio "e que al que le cayese la mejor fundase hende e'hoviese por suya la tierra". No se allanó el vencido "e como es de usanza los de mala voluntad hallar escusas a lo que no quieren hacer", hubo de transigir el que había resultado favorecido por la fortuna y comprometer su asentamiento en otras tres experiencias (una lucha entre ambos para ver quién conseguía derribar a su adversario; una carrera en la que el recalitrante vencido quedó también "assaz zaguero"; y un nuevo desafío, esta vez desnudos "en carnes e'con sendas espadas"); "más escurecioles la noche e goardaronse para el día e estando así deliberaron de cenar juntos..." y acordaron "que el que más vebiese de vino venziese... ca en ello berian el balor del cuerpo e de la alma... e el bencido (en las suertes anteriores) holgava mucho e agrandes voces decia Otan es, Otan es, que quiere decir, en el argomal no, en el argomal no, en el argomal no, como si dixiera desta vez no me quedará en el argomal mi enemigo e decialo porque aquel balle hera lleno de unas matas que en Romance llaman argoma e en basquence otea".

De lo expuesto se infiere, cuando menos, que el cronista tenía al euzkera como idioma propio de los nativos del valle de Otañes, quizá porque todavía en sus tiempos coexistiera en aquella comarca con el romance.

(58) Según nuestras noticias el erudito Sr. Areitio, bajo los auspicios de la Diputación de Vizcaya, trabaja sobre esta crónica para proceder en el plazo más breve a su edición de tanto interés para los futuros investigadores de genealogías ilustres.

Iturriza, cronista del siglo XVIII (59), no se ocupa particularmente del valle de Otañes, pues aun cuando limítrofe con el Concejo de Galdames y el Valle de Arcentales (págs. 629-141 y 630-1-148, respectivamente), en aquellos tiempos no formaba ya administrativamente parte de las Encartaciones de Vizcaya (60). Sin embargo, no es ni mucho menos aventurado aplicar a Otañes las consideraciones que respecto al habla en la zona encartada hace tan ilustre autor: "En las Encartaciones no es bulgar el bascuence, sino el romance o castellano; y algunos se persuaden que perdieron la frecuencia de aquél en tiempo que estuvieron sugetos a los reyes de Asturias y León; es indudable que se abló el bascuence porque varios pueblos y solares antiguos... y otras ilustres Casas son conoциamente poblados de bascongados; lo más creíble es que por su mayor cercanía a las Montañas de Castilla fué introduciendo su lenguaje"; concepto que Trueba acota con la siguiente nota marginal aclaratoria: "en los límites orientales de las Encartaciones todavía se hablaba el vascuence a fines del siglo pasado" (págs. 597-8).

Del mismo parecer es el articulista que en el "Diccionario Geográfico-histórico de España", publicado en 1802 por la Real Academia de la Historia (61) desarrolla el título "Vizcaya", y a una conclusión semejante también llega el Sr. Escárzaga (62) para quien las Encartaciones de Vizcaya comprenden "la región que se extiende al Oeste del Señorío, confinando al Norte con el Mar Cantábrico; al Oeste con Castro Urdiales, Villaverde..." (pág. 19): "Actualmente en las Encartaciones se habla la lengua castellana, habiéndose habido en otros tiempos la lengua vasca como lo demuestran los nombres de lugares, caseríos, montes, etc." (Pág. 21).

A este mismo respecto y dejando a un lado, las exageraciones de

(59) Juan Ramón Iturriza y Zabala. «Historia general de Vizcaya y epitome de las Encartaciones». Edición y notas por Angel Rodríguez y Herrero. Bilbao, 1938.

(60) Castro Urdiales, a cuya municipalidad pertenece Otañes, figura entre las Villas del Señorío cuando éstas y las 72 anteiglesias crean la Hermandad vizcaína en la Junta General de Guernica de 1934. Más tarde a petición suya obtiene la separación de la Hermandad a virtud de cédula del Conde de Haro despachada en Vitoria el 4 de marzo de 1471.

Tras muchas vicisitudes consigue Castro su reintegración al Señorío el año 1738 para separarse definitivamente en 1763.

(61) «Los más, exceptuando la gente culta, no saben otro idioma que el vascuence, salvo en las Encartaciones y villas de Portugalete, Valmaseda y Lanestosa, donde tan solo se usa el castellano; bien que los nombres de muchos de sus pueblos son vascongados y dan a entender haberse usado allí también en algún tiempo aquel idioma». (II, pág. 487).

(62) «Descripción histórica del Valle de Gordejuela», por Eduardo de Escárzaga, Bilbao, 1920.

Cejador que identificó el euzkera con el único idioma primitivo, común e irreductible, y cuyas últimas conclusiones nos llevarían a la afirmación fantástica de que en tiempos pretéritos no existió otro idioma que el vascuence, los últimos resultados de la investigación histórica que Caro Baroja recoge en una meritisima obra aún de reciente publicación (63), reducen considerablemente el solar ibérico, sujeto a la dominación romana, cuya población indígena hablaba el euzkera. En el mapa VIII (entre las páginas 36-37) que contiene las indicaciones sobre datos arqueológicos que según reza el pie, se refieren solamente a las provincias Vascas y Navarra y zonas inmediatas, sitúa de derecha a izquierda los pueblos siguientes: los vascones que se extienden desde el río Gállego por toda la vertiente pirenaica hasta el Bidasoa, para continuar por la costa hasta el Urumea; los várdulos en la comarca comprendida entre los ríos Urumea y Deva; los caristios desde este límite hasta el Nervión y finalmente los autrigones en la región izquierda, desde el Nervión para terminar en la ría de Santoña o sus proximidades.

Los nombres vascos en gran número que en Vizcaya, al oeste del Nervión, ofrecen la toponimia, le inclinaron en una primera impresión a sostener que los autrigones hablaban vasco en su totalidad. Más tarde, en una revisión de esta su tesis primitiva, creyó descubrir el origen latino de diversos nombres de pueblos, cuyo elemento radicular había tenido hasta entonces por vasco. "Tanto es así —dice— que nuestro concepto acerca de la historia del norte de España en la época del imperio romano debe quedar revolucionado en absoluto".

Pues bien, aun en esta opinión, la más restringida que conocemos entre las autorizadas sobre la extensión del euzkera en el área peninsular ibérica, la comarca de Otañes se incluye entre aquéllas cuyo idioma originario fué el vascuence. El mismo autor nos lo atestigua explícitamente al sugerir la posibilidad de rastrear en el apelativo Castro-Urdiales la raíz euzkérica urde-jabalí (pág. 219).

De todo lo expuesto, resulta incuestionable que Otañes formó en un tiempo parte de la zona cuya población hablaba el euzkera.

e) *Examen de los accidentes geográficos y de los detalles de carácter fitológico que se desarrollan en el emblema.*—Ni unos ni otros discrepan de los propios de la comarca en la que está enclavado el lugar donde fué descubierta la pátera.

El monte y riscos diseñados en el emblema pueden muy bien representar la zona montuosa y rocosa del Pico del Castillo.

(63) «Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina», Por Julio Caro Baroja, Salamanca, 1946.

La rama que la ninfa sostiene en su mano derecha y que Hübner supuso era de carrizo, Mélida la considera más bien como una planta medicinal, confirmando esta creencia con el dictamen del botanista Sr. Laguna, conforme al cual la especie que representa se encuentra entre otras en la provincia de Santander, a la que pertenece Otañes (64).

Los árboles que aparecen a ambos lados de la figura pueden ser robles (según el Sr. Laguna), castaños o hayas (según Hübner), variedades todas ellas que indistintamente pueblan la región montañosa de la costa cantábrica.

En resumen, de los requisitos que hemos relacionado como debiendo concurrir en la localidad que pretenda ser indentificada con el solar sagrado de Umero, los tres últimos (existencia de un centro de población romana, cuya población aborigen hablara el euzkera y la correspondencia de los detalles de tipo geográfico con los representados en la pátera) se dieron, sin que en cuanto al particular quepa asomo alguno de duda; respecto a los dos primeros (existencia de una fuente salutífera termal y de un templo dedicado a la Ninfa que la representaba), si bien es cierto que no puede, ni probablemente podrá ya afirmarse, en forma tan categórica y absoluta, que tuvieron también lugar, los indicios de que así fué son de tal vehemencia que la presunción a establecer sobre ellos es de las denominadas *juris et de jure*, a las que el derecho, en circunstancias semejantes, atribuye fuerza probatoria definitiva.

Todo inclina, pues, a localizar a Umero en el monte en que se descubrió la pátera y a identificar su fuente termal de aguas salutíferas con la Ninfa representada en el Plato de Otañes, orlado con su propio nombre: SALVS VMERITANA.

Terminamos este trabajo, confesando que al hacerlo no hemos abrigado otra pretensión que la de sugerir un nuevo camino, una nueva orientación, por la que posiblemente los especialistas en Historia y Filología pueden llegar a conclusiones definitivas.

Casa-Torre de Otañes, Mayo de 1948.

(64) Completamente profano en cuestiones de botánica y fijándome tan solo en la configuración de la planta que sostiene la Ninfa, se me ocurre sugerir la posibilidad de que se trate tal vez de la «herba cantábrica» que Plinio describe como un tallo de un pie de largo, parecido a un junco con flores alargadas y que era empleada para remedio contra vértigos, espasmos y temblores. (N. H. 25, 85).

NOTA BIBLIOGRAFICA

Die Antike Bildwerke in Madrid, por EMIL HUBNER, Berlín 1862, número 948.

Corpus Inscriptionum Latinarum II, por EMILIO HUBNER, Berlín 1869, págs. 397-398.

El Plato de Otañes, por ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS. Artículo publicado en la Revista Cántabro-Asturiana, núm. 9, de 5 de diciembre 1877. Santander.

The Industrial Arts in Spain, por JUAN FACUNDO RIAÑO, Londres 1879, págs. 2-3.

Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas, por JUAN FACUNDO RIAÑO, Madrid 1881, pág. 110.

De antiquis aquarum riligionibus, por ERNST MERIMEE, París 1886, págs. 92-94.

La Arqueología de España, por EMILIO HUBNER, Barcelona 1888, págs. 109 y 175.

Römische Herrschaft in Westeuropa.—Die Heilquelle von Umeri, por EMIL HUBNER, Berlín 1890, págs. 288-292.

El Plato de Otañes, por JOSE RAMON MELIDA, en "La Ilustración española y americana", núm. 25 de 8 de julio 1897, págs. 13-14.

Pátera de plata descubierta en el Valle de Otañes, por JOSE RAMON MELIDA, en "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tercera época, tomo I, año 1897, págs. 289-301.

El Plato de Otañes, por JAVIER ECHAVARRIA, en "Recuerdos históricos castreños", Santander 1899, págs. 15-17.

Bosquejo histórico sobre la orfebrería española, por NARCISO SENTENACH, en "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tercera época, año XII, enero-febrero de 1908, págs. 87-107. Madrid.

El Plato de Otañes, por DARIO DE AREITIO, en "El Nervión", de 7 de junio 1908.

Inscripciones romanas del Valle de Otañes, por FIDEL FITA, en el "Boletín de la Real Academia de la Historia", tomo LII, páginas 543-564.

Inscripciones romanas del Valle de Otañes, por FIDEL FITA, en el "Boletín de la Real Academia de la Historia", tomo LIII, páginas 454-468.

Historia de los Heterodoxos Españoles, por MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO, Madrid 1911, tomo I, págs. 358-360.

Pátera llamada Plato de Otañes, por JOSE RAMON MELIDA en "Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas", Madrid 1915, págs. 166 y 288.